



GUANAJUATO
GOBIERNO DE LA GENTE

Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios de la Administración Pública Estatal

Acta Correspondiente

A la 001ª Reunión Ordinaria

Apertura de Ofertas de la Licitación Pública Nacional Presencial No. 40051001-105-25 (CAGEG-105/2025), para la Contratación del Servicio de Vigilancia para Dependencias con Atención Ciudadana de primera necesidad, del Gobierno del Estado de Guanajuato

La reunión dio inicio en la ciudad de Guanajuato, Gto., siendo las **12:00** horas del día **07 de enero de 2026** en la Sala de Juntas de la Dirección General de Recursos Materiales, Servicios Generales y Catastro ubicada en carretera Guanajuato - Juventino Rosas km. 9.5.

En estos momentos los miembros participantes del Comité nombran de común acuerdo como Presidenta Suplente del mismo para este acto a la C. Karina García Barbosa, Vocal según oficio No. **DGRMSGC-DAS-0174/2024**, lo anterior con fundamento en el artículo 28, fracción IV, tercer párrafo del Reglamento de la Ley de Contrataciones Públicas para el Estado de Guanajuato de la Administración Pública Estatal.

I. Lista de Asistencia y Quorum Legal

El C. Gabriel Bravo Gutiérrez, Secretario Suplente del Comité pasa lista de asistencia estando presentes en el acto los siguientes Servidores Públicos:

Miembros del Comité

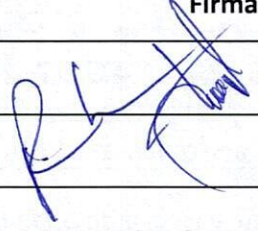
C. Karina García Barbosa Presidenta Suplente del Comité	C. Gabriel Bravo Gutiérrez Secretario Suplente del Comité según oficio No. DAS-0394/2024
C. Liliana Contreras Rivera Vocal Suplente de Comité según oficio No. 0014/2025	

Una vez que se pasó lista de asistencia y se hizo la declaratoria de quorum legal, de conformidad con lo previsto en el artículo 28, fracciones I y IV del Reglamento de la Ley de Contrataciones Públicas para el Estado de Guanajuato de la Administración Pública Estatal; y por lo tanto, válidos los acuerdos que se tomen, se procedió a lo siguiente:

II. Apertura de Ofertas Técnicas

Se procedió a dar lectura a la lista de licitantes participantes en este acto.

La razón social de las empresas, así como los nombres de sus representantes y sus firmas en este acto son los que aparecen en el registro anexo de licitantes participantes a la Licitación Pública Nacional Presencial No. 40051001-105-25 (CAGEG-105/2025), para la Contratación del Servicio de Vigilancia para Dependencias con Atención Ciudadana de primera necesidad, del Gobierno del Estado de Guanajuato.

Nombre	Firma
LIMPIEZA Y VIGILANCIA PROFESIONAL EMPRESARIAL, S.A. DE C.V. C. Juan Antonio Jiménez Tejeda	
MANAVIL COMERCIALIZADORA, S.A. DE C.V. C. Rubén Contreras Torres	

*Recibo 2
Propuestas
Recibo 2
Sobres Propuesta.*

En estos momentos, la C. Karina García Barbosa, Presidenta Suplente del Comité, informa que para el presente acto de Apertura de Ofertas de la Licitación Pública Nacional Presencial No. 40051001-105-25 (CAGEG-105/2025), para la Contratación del Servicio de Vigilancia para Dependencias con Atención Ciudadana de primera necesidad, del Gobierno del Estado de Guanajuato, únicamente se cuenta con dos propuestas de los licitantes mencionados en el párrafo anterior, según consta en el registro de licitantes participantes a la licitación mencionada, el cual forma parte integral de la presente acta.

III. Señalamientos y Puntualizaciones

En vista de lo anterior se hace constar que el presente evento no se puede llevar a cabo al no encontrarse por lo menos tres ofertas en tiempo para proceder con el acto de apertura; por lo tanto, el Comité declara desierta la presente licitación dejando sin efecto los actos de fallo y notificación de fallo; lo anterior con fundamento en el Artículo 79 fracción I, de la Ley de Contrataciones Públicas para el Estado de Guanajuato, artículo 94 primer párrafo del Reglamento de la Ley de Contrataciones Públicas para el Estado de Guanajuato de la Administración Pública Estatal, así como lo establecido en el numeral VI Declaración de Desierta, fracción I, inciso a) de las bases de la presente licitación.

Así mismo, los sobres cerrados de la oferta técnica y económica de los licitantes LIMPIEZA Y VIGILANCIA PROFESIONAL EMPRESARIAL, S.A. DE C.V. y MANAVIL COMERCIALIZADORA, S.A. DE C.V., se les devuelven a sus representantes al término del presente acto.

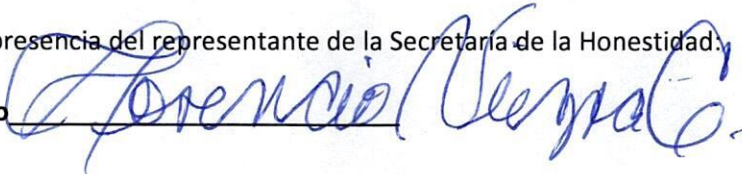
El presente acto puede ser impugnado ante la Secretaría de la Honestidad del Estado de Guanajuato, mediante la instancia de Inconformidad que contempla el artículo 142 de la Ley de Contrataciones Públicas para el Estado de Guanajuato, dentro de los cinco días hábiles siguientes a aquel en que éste se realice o notifique, o el inconforme tenga conocimiento del mismo.

IV. Fundamento legal

La integración y competencia del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios de la Administración Pública Estatal para llevar a cabo el presente acto, se fundamenta en los artículos 1, 9, 28, 30, 31 y 32 de la Ley de Contrataciones Públicas para el Estado de Guanajuato; y 1, 4, 23, 24, 25, 28, 30 y 31 del Reglamento de la Ley de Contrataciones Públicas para el Estado de Guanajuato de la Administración Pública Estatal.

Este acto se realizó con la presencia del representante de la Secretaría de la Honestidad.

C. Florencio Vieyra Caudillo



Leída y aceptada la presente acta, la C. Karina García Barbosa, Presidenta Suplente del Comité, da por terminada a las **12:15 horas**, en la Ciudad de Guanajuato, Gto., el día **07 de enero de 2026**, firmando en ella los que intervinieron y quisieron hacerlo de conformidad.

